

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., seis de agosto de dos mil veintiuno

Rad. 2021-00150

En aras de ventilar de manera concentrada la audiencia de pacto de cumplimiento en los procesos con radicado 2021-00150 y 2021-00152, las cuales contienen aristas semejantes, se reprograma la fecha de la audiencia que en principio se había previsto para el día 20 de octubre del año en curso, para el día 27 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m. Se requiere a los apoderados para que garanticen la conexión de las partes a la audiencia.

Comuníquese esta decisión a los sujetos procesales y los vinculados por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Civil 001
Juzgado De Circuito
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**90582397d69f4463d371b73d87b79904f14255b74ed27537fb7597a9694
d9c4f**

Documento generado en 06/08/2021 06:29:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>